

# ENTREGA GRATUITA DE DESCODIFICADORES TDT

El 4 de abril se producirá el apagón analógico, por lo que la única forma de ver la televisión será a través de los aparatos descodificadores TDT.

El ministerio va a proporcionar los dispositivos a los grupos sociales que pueden tener riesgo de exclusión.

Para optar a un receptor TDT gratuito hay que cumplir alguna de las siguientes condiciones:

- Personas con discapacidad visual y/o auditiva con un grado total o superior al 33 %.
- Personas mayores de 65 años con grados de dependencia II (en niveles 1 y 2) y III.
- Personas mayores de 80 años que vivan solas o en compañía de otra persona mayor de 80 años.

PIDE INFORMACIÓN EN EL AYUNTAMIENTO  
PARA EL TRÁMITE DE LA SOLICITUD

**UNIDADES LIMITADAS**